

# Las abogadas cobran 450 euros menos de media que sus compañeros varones

ÁLVARO FRÍAS



En Twitter: @alvaro\_frias

**El colegio de los letrados malagueños apuesta por avanzar en la educación y concienciación para acabar con las situaciones de desigualdad**

**MÁLAGA.** La igualdad de género entre los letrados está lejos de ser una realidad. Esta es la principal conclusión que se extrae del primer estudio encargado por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) sobre este asunto, en el que se arrojan numerosos datos que certifican esta situación. Prueba de ello es la diferencia salarial que existe entre las mujeres y los hombres. Y es que las abogadas cobran unos 450 euros menos de media que sus colegas varones.

Así se desprende de un sondeo de Metroscofia realizado sobre una muestra de 2.000 personas que se dedican a la abogacía. Por ejemplo, un abogado de 45 años que no fuera socio de un bufete ingresaría cada mes unos 2.250 euros, mientras que en el caso de una letrada de la misma edad y que tampoco fuera socia rondaría los 1.800 euros, es decir, un 20 por ciento menos.

La brecha salarial se observa también en los extremos. El estudio refleja que uno de cada diez abogados (10 por ciento) tiene unos ingresos superiores a los 5.000 euros y prácticamente el mismo número (8 por ciento) percibe menos de mil. En cambio, solo el dos por ciento de las letradas percibe más de 5.000 euros y casi una de cada cinco (17 por ciento) obtiene menos de mil.

Esta desigualdad también se aprecia en los puestos de respon-

sabilidad. Para más de la mitad de los encuestados (57 por ciento), el denominado «techo de cristal» o la barrera invisible que desequilibra la proporción de hombres y mujeres en los altos puestos profesionales en favor de los primeros es evidente y consideran que los abogados poseen una mejor situación que sus compañeras para ascender en la profesión.

Por ejemplo, en el informe se refleja que tres de cada cuatro abogadas (77 por ciento) creen que no tener hijos ni familiares a quienes cuidar es un aspecto importante para lograr el éxito profesional. Entre sus compañeros, solo uno de cada dos (54 por ciento) piensa de esta manera.

## LOS DATOS

### 45

por ciento de los abogados que están colegiados en Málaga son mujeres.

### 57

por ciento de las encuestadas asegura haberse sentido discriminadas en su actividad profesional.

El hecho que se esconde tras estos datos es que la igualdad entre los hombres y las mujeres aún no es plena en la abogacía. Así lo asegura el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, quien insiste en la necesidad de concienciar a la sociedad en general y a la abogacía del deber de avanzar en la igualdad de condiciones.

Inmaculada Atencia, que es la primera vicedecana del Colegio de Abogados de Málaga en sus 241 años de historia, explica que la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en la abogacía es un hecho que viene de largo. «La mujer tardó más tiempo en incorporarse al mercado laboral. Siempre se ha considerado

que tienen más cargas familiares que los hombres, lo que ha hecho que se la haya valorado menos», apunta.

«El entorno muchas veces no ayuda. Tengo cuatro hijos y, cuando le comentaba a algunos compañeros la posibilidad de convertirme en vicedecana, me decían que eso iba a ser imposible. Otras veces somos nosotras mismas las que nos ponemos las trabas», asegura Atencia.

El decano de los letrados malagueños insiste en que hay que acabar con este tipo de pensamientos. Recuerda que la responsabilidad con la familia es tanto de la mujer como del hombre, en la misma medida.

Precisamente, para luchar contra la situación actual, el Colegio de Abogados de Málaga creó la Comisión de Conciliación e Igualdad, de la que es responsable Inmaculada Atencia. Desde la institución apuestan por la educación y la concienciación de los compañeros de que esa igualdad aún tiene que materializarse. «Hay que avanzar mucho más, esto no ha hecho más que empezar y tenemos que seguir adelante para que todos los abogados disfruten de las mismas oportunidades», señala el decano.

Y el colegio malagueño trabaja en este sentido dando ejemplo. Al igual que Atencia es pionera en el puesto de vicedecana, también es la primera vez en la historia de la institución que tiene una Junta de Gobierno paritaria, compuesta por ocho letradas y otros tantos abogados.

## Cada vez más letradas

Las carencias en la igualdad de género en la abogacía se dan mientras el número de mujeres no deja de crecer en la profesión. De los 6.120 colegiados que hay actualmente en Málaga, las letradas ya suponen el 45 por ciento, una cifra que en 2012 se situaba en un 42 por ciento. «En las juras, que se hacen todos los meses, siempre hay más abogadas que compañeros varones», añade Lara.

El reto para acabar con estas situaciones está sobre la mesa. Mientras tanto, tal y como se recoge en el citado sondeo, un tercio de las abogadas (33 por ciento) afirma recibir un trato especialmente diferente de los hombres por el mero hecho de ser mujer.

La mayoría de las mujeres encuestadas (57 por ciento) reconoce haberse sentido discriminada o no bien tratada por parte de uno o varios hombres en algún momento de su actividad profesional. Las cifras reflejan la situación. Casi el 40 por ciento del total de las letradas dice haberse sentido menospreciada, ignorada y también juzgada por su cuerpo o forma de vestir. Los comentarios despectivos y la intimidación también existen -30 por ciento y 25 por ciento, respectivamente-; y hasta un cuatro por ciento de ellas reconoce tocamientos, al menos una vez en su carrera, por parte de algún hombre.



Es la primera vez en los 241 años de historia del colegio que cuenta con una vicedecana. :: SUR

## El Colegio de Abogados de Málaga elabora un proyecto para facilitar la conciliación

La institución ha encargado un análisis de la situación para presentar algunas propuestas este mismo mes de enero

:: A. FRÍAS

**MÁLAGA.** La conciliación es otro de los aspectos que preocupan a los abogados. Del sondeo encargado por el Consejo General de la Abogacía Española se extrae que la mayoría de ellos (72%) está de acuerdo sobre lo mejorables que resultan los medios disponibles para compaginar la vida laboral, personal y familiar.

El decano de los abogados malagueños, Francisco Javier Lara, explica lo complicada que es la

conciliación en el mundo de la abogacía. «Hoy en día, a la vorágine de los juicios y al trabajo de siempre, se unen las nuevas tecnologías. En los tiempos que corren de inmediatez, el cliente que escribe por WhatsApp o al correo electrónico quiere que la contestación sea inmediata. No entienden que sea fin de semana o la hora de comer y, si no le atiendes, se busca a otro. Como hay tanta competencia, es muy difícil que conciliemos», señala.

Para avanzar en la conciliación, el Colegio de Abogados de Málaga ha encargado a una consultora externa un análisis de la situación actual. El objetivo es que este mes de enero tenga un proyecto en el que se plasmen iniciativas para mejorar la forma en la que compaginar la vida laboral, personal y familiar de los abogados.

Inmaculada Atencia, que es la responsable de la Comisión de Conciliación e Igualdad del Colegio de Abogados de Málaga, insiste en que en la institución están en contra de la cultura del presentismo. «La conciliación es la forma de gestionar mejor el tiempo para que así las personas sean más felices. De esta manera, serán más productivas», apunta.